



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002114-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a la inmediata modernización y acondicionamiento integral de la carretera ZA-921 en la localidad de Rihonor, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002097 a PNL/002114.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera ZA-921 une La Puebla de Sanabria con la frontera portuguesa en la localidad de Rihonor es una vía de titularidad de la administración autonómica de Castilla y León. El tramo entre estas dos localidades es de 15,3 km. La vía, ya en territorio portugués continúa hacia la ciudad de Braganza, por lo que esta la principal comunicación de entrada y salida entre los dos países en esta parte de la frontera, concretamente entre Braganza y La Puebla de Sanabria.

Se trata de una vía de trazado muy sinuoso y estrecho, que constituye un auténtico "tapón" al tráfico fronterizo y, por tanto, al desarrollo socioeconómico de la Raya luso-española



en esta parte del territorio. De hecho, los grandes vehículos que circulan entre Portugal y La Puebla de Sanabria se quedan con frecuencia "atrapados" en la estrecha travesía de Rihonor. El último, el pasado 31 de mayo de 2018, cuando un autocar quedó atrapado en la travesía de la carretera de Rihonor de Castilla, ZA-V 2639, cuando trataba de sortear el trayecto desde Portugal a Ungilde para coger la ZA-921 a La Puebla de Sanabria.

Además, la travesía de las localidades fronterizas entre España y Portugal de Rihonor de Castilla, en la parte española, y Rio de Onor, en la parte portuguesa, supone un auténtico cuello de botella, que necesitaría la construcción de una variante. El pasado verano pasaron por este enclave fronterizo en torno a 30.000 personas, una cifra rastreada por las operadoras de telefonía entre los usuarios y que seguramente se supera con creces.

La vía cobrará aún más importancia con la inminente entrada en funcionamiento de la estación en Otero de Sanabria de la línea de alta velocidad Madrid-Vigo, como vía de transporte intermodal.

Las mejoras de las comunicaciones en esta parte de la Raya han deparado diversos encuentros entre las administraciones hispano-portuguesas. El Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se ha comprometido varias veces a la mejora de la carretera. En junio de 2016 el Consejero de Fomento descartó que entre los planes de la Junta esté construir una autovía que una León con Braganza (Portugal); el Consejero declaró que "la autovía de alta capacidad no está entre los planes de la Junta", y que el Gobierno autonómico "lo que quiere es que la conexión que ya existe a través de las actuales vías esté mejorada", y concretó que se adecuará la carretera existente entre Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla, en Zamora.

En junio de 2017 el Consejero se comprometió en un acto en León a que "el arreglo de esa carretera se hará dentro de esta legislatura y va a permitir afrontar el tráfico de esa zona". Dos meses más tarde, en agosto de 2017 el Consejero de Fomento se reunió en Braganza con el presidente de la Cámara Municipal, con el objetivo de analizar y planificar la tramitación administrativa entre los dos países que llevará a realizar conjuntamente el estudio informativo y de alternativas de la variante de Rihonor. Pero es preciso también el arreglo integral de la carretera autonómica ZA-921 entre La Puebla de Sanabria y Rihonor, que conlleve un ensanche de la calzada y eliminación de curvas y constituir la en vía rápida o, aún mejor, en autovía.

La ZA-921 está contemplada en las inversiones de modernización dentro del Plan Regional de Carreteras de la Junta de Castilla y León 2008-2020, con una actuación prevista de 5.510.000 €.

Las conexiones entre Braganza y La Puebla de Sanabria han sido objeto de preocupación, estudio y debate desde hace 20 años. El 30 de junio de 1998 se firmó el Protocolo entre la Junta de Castilla y León y la Comissão de Coordenação da Região Norte de Portugal para acordar la realización del estudio de conexión entre la IP4 en Braganza y la A-52 en La Puebla de Sanabria. En el año 2002 con la revisión del Plano Rodoviário Nacional fue incluida la construcción de la IP2 de Braganza a la frontera española. El 27 de mayo de 2009 se procedió a la adjudicación del proyecto en ejecución de esta obra. La conexión permitiría, después, asegurar un acceso rápido y eficaz con la Red Ferroviaria de Alta Velocidad (AVE), lo que permitiría en la región norte de Portugal y en el oeste de Castilla y León un reposicionamiento estratégico importante. Se pretendía crear un corredor internacional entre el Norte de Portugal y León a través de La Puebla



de Sanabria, capaz de ligar el puerto y la ciudad de Porto con los puertos cantábricos y la frontera de Irún. Desde el punto de vista estratégico este corredor tendría la capacidad para captar entre el 20 y el 40 por ciento de tráfico pesado que cruza actualmente la frontera de Verin y la de Fuentes de Oñoro, después de recortar cerca de 70 km entre Porto e Irún.

Esta medida representaría un significativo ahorro energético, un menor impacto ambiental del transporte de mercancías y de viajeros. El itinerario León-Brangaza es el último que queda por concretarse para la conexión entre la A4 (Porto-Vila Real-Bragança) y las vías españolas A231-AP1-A8 (León-Burgos-Vitoria-Irún).

Considerando que la conectividad externa se asume cada vez más como factor de desarrollo socioeconómico, no solo por la actividad económica directa que genera, sino sobre todo por la competitividad que proporciona y multiplicación de oportunidades de conexión de empresas y ciudadanos de Europa, es importante alargar las infraestructuras físicas viarias de conexión internacional entre Braganza y La Puebla de Sanabria, como forma de aumentar el atractivo externo de los sistemas logísticos y de transporte.

Por lo que conforme a lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la inmediata modernización y acondicionamiento integral de la carretera autonómica ZA-921 que une La Puebla de Sanabria con la frontera portuguesa, en la localidad española de Rihonor.

Valladolid, 6 de junio de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ana Sánchez Hernández y
Celestino Rodríguez Rubio

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández